

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 3 de febrero de 2025, de la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, de oferta de un puesto de trabajo con contrato temporal de interinidad a tiempo parcial en Sevilla.

Puesto: Docente especialista en educación musical infantil con contrato temporal de interinidad a tiempo parcial en Sevilla, para sustitución.

Funciones: Impartir en horario lectivo clases de educación musical a niños y niñas de 3 a 5 años, realizar conciertos didácticos y otras actividades formativas dirigidas al público infantil en el CEIP Andalucía y Paz y Amistad durante el curso escolar 2024/2025 hasta la reincorporación de la persona titular del puesto.

Requisitos de las personas aspirantes:

- Título superior de música de cualquier especialidad o
- Grado universitario y título profesional de música o conocimientos equivalentes al grado profesional de música.

- Experiencia mínima de 2 años como docente en educación musical infantil.

Méritos a valorar:

- Titulación y formación acreditada, en particular haber cursado estudios de posgrado en educación musical u otros cursos de formación en educación musical.

- Grado en Ciencias de la Educación.
- Experiencia acreditada superior a 2 años como docente en educación musical infantil.

- Experiencia artística acreditada en el ámbito de la música.

- Prueba práctica.

Retribución: La retribución mensual bruta asciende a 780,40 € para una jornada de 12 horas a la semana.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 10 días naturales, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en BOJA.

Proceso de selección: Un comité integrado por la directora-gerente, el director económico-financiero y el coordinador del proyecto llevará a cabo el proceso de selección de las personas aspirantes y, cuando lo considere oportuno, las convocará a una entrevista personal. Quienes resulten preseleccionados deberán realizar una prueba práctica consistente en impartir una clase de educación musical infantil.

La adjudicación del contrato se resolverá en el plazo máximo de 15 días naturales desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Para participar en este proceso de selección es necesario rellenar el formulario publicado en la web de la Fundación Barenboim-Said <https://barenboim-said.org/es/proceso-seleccion> adjuntando el currículum vitae, en el que deberán reflejarse los siguientes apartados:

- Formación académica.
- Experiencia laboral.
- Formación complementaria.
- Experiencia artística.

En el apartado experiencia laboral es necesario especificar el inicio, la finalización y la duración de cada experiencia laboral. Asimismo, en el apartado formación complementaria es necesario especificar el inicio, finalización y el número de horas lectivas de cada formación.

Esta contratación está autorizada en el expediente número CT-00308/2024.

Sevilla, 3 de febrero de 2025.- La Directora Gerente, Georgina-Muriel Páez Rasmussen.

00315098